

LO QUE NO SE VE. EXPERIENCIAS DE RELEVAMIENTO POBLACIONAL DE LA DIVERSIDAD SEXO-GENÉRICA E IDENTITARIA EN ARGENTINA¹

Silva Fernández, Alejandro*

Matus, Ana**

Resumen. En Argentina, hasta el año 2022, las mediciones censales no incluían la posibilidad de existencia de identidades de género diferentes al binario hombre-mujer. Tampoco tuvieron en cuenta las orientaciones sexuales de la población como factores relevantes de la realidad social. Debido a esto, y al margen de ciertas iniciativas aisladas, no existen datos estadísticos generalizados acerca de las personas que integran la población de la diversidad sexo-genérica e identitaria, constituyéndose de hecho una situación de invisibilidad estadística. A partir de lo expuesto, el objetivo de este trabajo es rastrear y analizar los relevamientos realizados en Argentina entre 1999 y 2023 sobre la población LGBTIQ+. La información se ha organizado según los criterios de identificación y disponibilidad de los informes, el alcance geográfico de los estudios, las instituciones y/u organizaciones responsables de su implementación y las dimensiones relevadas en cada uno. El diseño metodológico es de carácter exploratorio y comparativo. El análisis se presenta organizado por regiones: Patagonia, Noreste argentino (NEA), Noroeste argentino (NOA); Centro-Pampeana, Cuyo y Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA).

Palabras Clave: Invisibilidad estadística; Condiciones de vida; Identidad de género y orientación sexual.

*Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI), Argentina; Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina; Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), Argentina.

Contacto: silvaferale@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4054-2608>

** Universidad Nacional del Comahue (UNCO), Argentina.

Contacto: anamematus@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1055-4982>

1 Versiones preliminares de este trabajo, fueron presentadas y discutidas en el marco de las XVII Jornadas Argentinas de Estudios de Población - IV Congreso Internacional de Población del Cono Sur de la Asociación de Estudios de Población de la Argentina, Cafayate, Argentina y en el Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, "Nuevos y viejos desafíos para les trabajadores en América Latina. Escenario regional, reformas laborales y conflictos realizado", Buenos Aires, Argentina.

Tanto Silva Fernández como Matus integran el equipo de investigación del proyecto PICTO-2022-GENERO-00021 de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia I+D+i) "Relevamiento nacional de condiciones de vida de la diversidad sexual y genérica", con sede en el Centro de Estudios de Población (CENEP) en colaboración con la Universidad Nacional de Comahue (UNComa), la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), la Universidad Nacional de Salta (UNSa), la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

WHAT REMAINS UNSEEN. EXPERIENCES OF POPULATION SURVEY OF IDENTITY, SEXUAL AND GENDER DIVERSITY IN ARGENTINA

Abstract. In Argentina, until 2022, census measurements did not account for the existence of gender identities beyond the male-female binary. Nor did they consider sexual orientation as a relevant factor in understanding social realities. As a result, and despite certain isolated initiatives, there are no generalized statistical data about the people who make up the population of gender-sex and identity diversity, constituting a situation of statistical invisibility. Based on this context, this study aims to trace and analyze surveys conducted in Argentina between 1999 and 2023 on the LGBTIQ+ population. The information has been organized according to the identification criteria and availability of the reports, the geographic scope of the studies, the institutions and/or organizations responsible for their implementation and the dimensions surveyed in each one. The methodological design is exploratory and comparative. The analysis is presented organized by regions: Patagonia, Northeast Argentina (NEA), Northwest Argentina (NOA); Center-Pampeana, Cuyo and Metropolitan Area of Buenos Aires (AMBA).

Keywords: Statistical invisibility; Life conditions; Gender identity and sexual orientation.

Original recibido el 08/03/2024

Aceptado para su publicación el 04/10/2024

1. Introducción

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) advierte que la recolección y recopilación de datos y estadísticas sobre la violencia a la que está sometida la población de lesbianas, gays, bisexuales, travestis, trans o transgéneros, intersexuales y otras identidades sexuales y de género (en adelante, LGBTIQ+), “son instrumentos esenciales para visibilizar los desafíos que estas personas enfrentan y garantizar una respuesta efectiva de los Estados frente al reconocimiento de sus derechos” (Comisión Interamericana de Derechos Humanos [CIDH], 2018, p. 34). La disponibilidad de datos confiables es fundamental para la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas efectivas dirigidas a combatir las violaciones de derechos humanos de este sector poblacional (CIDH, 2018).

Las posibilidades de paliar la invisibilidad estadística de las trayectorias de vida de la población LGBTIQ+ (Bozon, 2009) se encuentran con un desarrollo menor en los organismos nacionales de estadística en la región. Tal como lo advierten Rabbia, Zucco, Riveiro y Manzelli (2024) “el desinterés resulta especialmente llamativo porque, a lo largo de las últimas dos décadas, en América Latina y el Caribe los movimientos de lesbianas, gays, bisexuales, trans o transgéneros, intersexuales y otras identidades sexuales y de género han logrado una creciente visibilidad e incidencia pública” (p. 2).

Como señalan Pecheny y Radi (2018) el problema de fondo reside en que el “edificio de derechos en nuestro país fue históricamente construido presuponiendo individuos cis sexuados-generizados de manera fija, binaria y complementaria” (p. 111-112). De manera que el orden normativo heterosexual es la base implícita en el diseño de los censos de población. La dificultad del relevamiento del dato de la variable sexo, género y orientación sexual está directamente relacionado con la matriz de inteligibilidad sexual (Butler, 2016) que no contempla identidades de género y sexualidades LGBTIQ+. Ruberg y Ruelos (2020) afirman que los estándares dominantes de comprensión y recopilación de datos demográficos, como en las encuestas de investigación o los censos gubernamentales, son insuficientes para dar cuenta de las complejidades que caracterizan a muchas vidas de personas no heterocis. Por ejemplo, las identidades de género y orientaciones erótico-afectivas, no pueden entenderse como un conjunto de puntos de datos estáticos y fijos, por lo que desestabilizan “la suposición dominante de que el género puede describirse de manera efectiva a lo largo de un único eje de datos” (2020, p.3).

Radi (2019; 2021) enfatiza en que la comprensión restringida del género y los compromisos ontológicos con la diferencia sexual, que atribuye a la estadística con perspectiva de género, representan una limitación para conocer las características y las experiencias sociales de la población trans. Al respecto, señala la necesidad de discutir acerca de quiénes cuentan y cómo en las estadísticas oficiales con perspectiva de género, por los efectos prácticos de borramiento que la epistemología de género produce sobre las personas trans, lo que configura una situación de violencia epistémica.

En definitiva, el relevamiento del dato de la variable sexo, género y orientación sexual supone un desafío conceptual y pragmático. Pero, sobre todo, político.

En relación con lo anterior y avanzando en el registro de dispositivos de producción de datos, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), se implementa la Encuesta Anual de Hogares (EAH). Se trata del “primer operativo de medición oficial con una muestra probabilística representativa” (Mendive, 2021, p. 68) y tiene como objetivo relevar información sobre la inserción en el mercado de trabajo y situación socioeconómica de la población de la ciudad, sus hogares y viviendas. En 2016, se realizó por primera vez una Prueba Experimental de la EAH en la que se incluía el bloque de Derechos Humanos para medir las variables sexo al nacer, orientación sexual e identidad de género. En el año 2017, la Legislatura de la CABA sancionó la Ley N° 5924, que establece en su art. 1° la “Incorporación del enfoque de género en todas las producciones del Sistema Estadístico” y desde entonces, dicho bloque se incluyó definitivamente (Mendive, 2021)².

A nivel Nacional, el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, llevado a cabo en el año 2022 por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), fue la primera versión que incluyó preguntas acerca de la identidad sexo-genérica. La pregunta 2, del apartado “Población”, interrogó sobre el “sexo asignado al nacer” dando la posibilidad de optar por tres respuestas: mujer/femenino; varón/masculino y x/ninguna de las anteriores. La pregunta 3, del mismo apartado, indagó acerca de cómo se consideraba la persona de acuerdo a su identidad de género y permitía optar por ocho opciones: mujer; mujer trans/travesti; varón; varón trans; masculinidad trans; no binario; otra identidad; ninguna de las anteriores; prefiero no contestar e ignorado.

Los resultados definitivos contabilizaron que la población total de la Argentina es de 45.618.787 personas, de este total: 60.679 (0,13%) se autoperceben mujer travesti/trans; 72.512 (0,16%) varón trans/masculinidad trans; 37.330 (0,08%) No binario – en masculino en el documento de resultados–, y 26.473 (0,06%) no se consideran dentro de ninguna de las categorías anteriores. El informe también da cuenta de indicadores tales como la situación de vivienda donde: el 66,3% de las Mujeres trans/travesti, el 61,1% de los varones trans/masculinidades trans y el 51,6% de No binarios, son propietarios de sus viviendas, mientras que el resto alquila (INDEC, 2023).

Con respecto a la cobertura de salud, el 51,4% de las mujeres trans/travesti, el 58,5% de los varones trans/masculinidad trans y el 61,0% tiene obra social o prepaga –incluyendo el PAMI– mientras que el resto solo posee cobertura de salud por sistema público. En relación al acceso a internet el 68,3% de las mujeres trans/travesti, el 69,8% de los varones trans/masculinidades trans y el 77,7% de los No binarios poseen internet en la vivienda y en el celular, mientras que el resto no posee (INDEC, 2023).

La iniciativa promovida por el INDEC supone un avance en las posibilidades de contabilizar la población compuesta por identidades no-cissexuales, aunque sigue sin tomar en consideración las orientaciones sexo-afectivas no heterosexuales. Sin embargo, se han realizado otros estudios para relevar las condiciones de vida de lesbianas, gays, bisexuales, travestis, trans masculinidades y trans feminidades,

2 El presente trabajo, no incluye los resultados de la EAH debido a que no pudo accederse a informes que den cuenta de forma específica de las condiciones relevadas en relación a la población LGBTIQ+.

intersexuales, *queer* y más, en provincias y regiones del país, con distintos intereses y alcances.

En este sentido, en el 2023, se llevó a cabo el Primer Relevamiento nacional de condiciones de vida de la diversidad sexual y genérica en la Argentina que buscó generar información de calidad sobre la población LGBTIQ+. Se estructuró en cuatro dimensiones principales: una encuesta nacional anónima virtual y autoadministrada, entrevistas a referentes de diversas agrupaciones, mapeo de organizaciones de la diversidad sexo-genérica y relevamiento de antecedentes. Fue desarrollado por investigadoras e investigadores del Centro de Estudios de Población (CENEP), el Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI - CONICET/UNNE), la Universidad Nacional de Comahue (UNComa), el Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIPsi - CONICET/UNC), la Universidad Nacional de Salta (UNSa) y la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín (EIDAES-UNSAM). El proyecto fue financiado por Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia I+D+i). De acuerdo con el informe publicado en 2024, contó con la participación de 15.211 personas entre Lesbianas, Gays, Trans femeninas, Trans masculinos, No binaries, Bisexuales masculinos y femeninas y Otras (+) (Manzelli *et al.*, 2024).

Teniendo en cuenta lo anterior, el argumento que articula este trabajo se construye sobre la premisa que en Argentina, hasta el año 2022, las mediciones censales no incluían la posibilidad de existencia de una identidad de género diferente al binario hombre-mujer. Tampoco tuvieron en cuenta las orientaciones sexuales de la población como factores relevantes de la realidad social. Debido a esto, no se encuentran datos estadísticos generalizados a nivel nacional acerca de las personas que integran la población de la diversidad sexo-genérica e identitaria.

Desde ese punto de partida, el objetivo es sistematizar, analizar y contrastar los relevamientos realizados en Argentina sobre la población LGBTIQ+ cuyos resultados se encuentren publicados entre los años 1999 y 2023. El diseño metodológico es de orden exploratorio y descriptivo (Danhke, 1989) y estuvo delimitado por tres instancias.

La primera partió de una indagación exhaustiva a través de buscadores de internet, repositorios institucionales, consultas a organizaciones sociales y departamentos de estadística provinciales y municipales, así como a expertos/as, para recopilar todos los relevamientos llevados a cabo en Argentina con el objetivo de conocer las condiciones de vida, en alguna de sus dimensiones, de esta población objetivo. La segunda instancia consistió en una revisión de los documentos recopilados aplicando un criterio de inclusión y exclusión, priorizando aquellos de carácter predominantemente cuantitativo³. Durante la tercera instancia los relevamientos realizados en Argentina en el período de referencia fueron organizados en una matriz de sistematización.

³ Por este motivo, no se tuvo en cuenta al trabajo de carácter cualitativo: "Orgullo (Pride). Un estudio sobre la discriminación en el trabajo por motivos de orientación sexual e identidad de género en Argentina" (Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2015) basado en la investigación realizada por la Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans (FALGBT) en el que se advierte que si bien Argentina cuenta con un marco normativo avanzado en el reconocimiento de derechos de las personas LGBTIQ+, esta población sigue siendo objeto de discriminación en el mercado laboral.

Respecto a los relevamientos que no se corresponden con el ordenamiento propuesto, quedaron reunidos en un apartado afin como “relevamientos que aportan datos generales”. Se trata de relevamientos que se presentan como nacionales sin serlo o bien que no especifican en su planteo la intención de abarcar algún área geográfica particular. La matriz de sistematización está organizada de acuerdo con las siguientes categorías:

Tabla 1. Organización de la matriz de sistematización de los relevamientos recopilados

Categoría	Descripción
Año de publicación	Año en el que se publicó el informe, en caso de estar disponible. En varias ocasiones, no corresponde con el período en el que se realizó el trabajo de campo.
Disponibilidad pública del informe	Permitía seleccionar entre dos opciones: Sí/No.
Título del relevamiento	Denominación que posee el documento difundido.
¿Quién lo Realiza?	Donde se establecieron seis categorías de ejecución: Estado (Municipio, Provincia, Nación); Organización de la Sociedad Civil; Universidad; Estado y Organización de la Sociedad Civil; Universidad y Organización de la Sociedad Civil; Estado, Universidad y Organización de la Sociedad Civil; Sin datos.
Destinatarios	Se definieron las siguientes opciones de clasificación: Gays; Lesbianas; Mujeres Travesti/Trans; Varones Trans; Varones y Mujeres Travesti/Trans; Población LGBTQ+; Sin Datos.
Tamaño de la Muestra	Se definieron las posibilidades en términos de cantidad: 0–50; 51–100; 101–150; 151–200; 201–250; Más de 300; Sin datos.
Edades de la población relevada	En la que se consignaron las edades de los participantes que, en algunos casos ya estuvieron delimitadas en el diseño de los instrumentos y en otros casos este dato fue construido en el procesamiento.
Alcance Geográfico	Se consignaron las siguientes opciones: Municipal; Provincial; Regional (Dos o más provincias de la misma región); Nacional (Incluye a dos o más regiones); Sin Datos.
Región	Permitió seleccionar entre las regiones predefinidas en la indagación: Patagonia: Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; NEA: Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones; NOA: Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja y Santiago del Estero; Centro - Pampeano: Córdoba, Entre Ríos, Santa Fe y La Pampa; CUYO: Mendoza, San Juan y San Luis; AMBA/RMBA: Ciudad de Buenos Aires y Región Metropolitana de Buenos Aires.
Ciudades / Provincias Relevadas	Las cuales fueron detalladas cuando los relevamientos ofrecieron esta información.
Dimensiones relevadas	Se respondían con las opciones Sí/No: Género y Orientación Sexual; Edad; Lugar de Nacimiento; Vivienda; Estudios/Educación; Trabajo y/o medios de subsistencia; Salud; Relaciones; Vínculos y Redes; Violencia y Discriminación (Social, Escuela, Trabajo o Familia); Violencia de parte de las fuerzas de seguridad; Acceso a la Justicia.
Observaciones Finales	Incluido con el objetivo de consignar alguna observación relevante sobre la codificación del relevamiento.

Fuente. Elaboración propia para el Primer relevamiento nacional de condiciones de vida de la diversidad sexual y genérica en la Argentina, 2023.

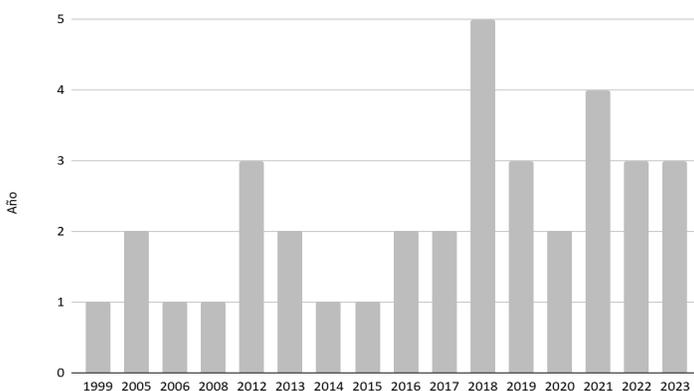
2. Más de dos décadas de indagación sobre condiciones de vida

Se identificaron 36 relevamientos realizados en el territorio argentino entre 1999 y 2023. Sobre el total de iniciativas, las investigaciones que poseen informes públicos y disponibles para su consulta son 26. Por otro lado, se detectaron 10 propuestas sobre las cuales solo se conocieron anuncios de su realización, pero sin continuidad en la difusión de información. Es decir que nunca se concretaron o bien sus resultados no fueron puestos a disposición de la ciudadanía.

El relevamiento más antiguo data de 1999 y se titula "Informe preliminar sobre la situación de las travestis en la Ciudad de Buenos Aires" (Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires Adjunta en Derechos Humanos y Asociación de Lucha por la Identidad Travesti-Transexual, 1999). Su población objetivo fueron subjetividades travestis con una muestra compuesta por 147 feminidades seleccionadas por su pertenencia a dicha población y por residir en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. No se identificó ninguna iniciativa posterior hasta 2005, cuando se realizó el relevamiento que da lugar a "La Gesta del Nombre Propio" (Berkins y Fernández, 2005), sobre la situación de la población travesti, transexual y transgénero en CABA (57%), La Matanza (29,1%) y Mar del Plata (13.8%).

En 2008 se publicó el informe "Salud, VIH-Sida y sexualidad trans. Atención de la salud de personas travestis y transexuales. Estudio de seroprevalencia de VIH en personas trans" (Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud y Ministerio de Salud, Presidencia de la Nación, 2008). La muestra estuvo compuesta por más de 455 feminidades trans/travestis con residencia en la Ciudad de Buenos Aires, Gran Buenos Aires, Mar del Plata, Santiago del Estero, Córdoba, Mendoza, Río Negro, Neuquén, Chaco, Corrientes, Tucumán, Santa Fe y Jujuy. A partir del año 2012 se identifica una mayor frecuencia en las iniciativas, con relevamientos que abarcan regiones más amplias del país.

Gráfico 1. Relevamientos por año de publicación

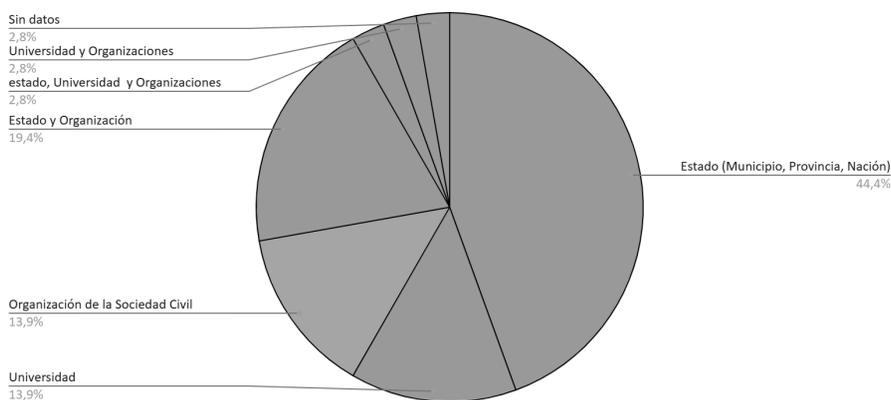


Fuente: Elaboración propia para el Primer relevamiento nacional de condiciones de vida de la diversidad sexual y genérica en la Argentina, 2023.

La mayor parte de los relevamientos fueron iniciativas exclusivamente Estatales, en

las que se incluyen administraciones Nacionales, Provinciales o Municipales. Se trata de 16 informes que consignan como principal objetivo ampliar el conocimiento sobre las condiciones de vida de ciertos sectores poblacionales con el fin de diseñar e implementar políticas públicas orientadas a mejorar su calidad de vida. Las iniciativas que se realizaron de forma articulada entre el Estado y organizaciones de la sociedad civil conformadas por la población LGBTIQ+ fueron 7 y se identificaron 5 informes del total que fueron iniciativas exclusivas de organizaciones de la diversidad identitaria y sexo-genérica. Se registraron 5 informes realizados por Universidades, otro por una Universidad en articulación con organizaciones de la sociedad civil y un último proyecto resultante del trabajo conjunto del Estado, Universidad y organizaciones de la sociedad civil.

Gráfico 2. Porcentaje de informes en relación a qué instituciones los llevaron a cabo



Fuente: Elaboración propia para el Primer relevamiento nacional de condiciones de vida de la diversidad sexual y genérica en la Argentina, 2023.

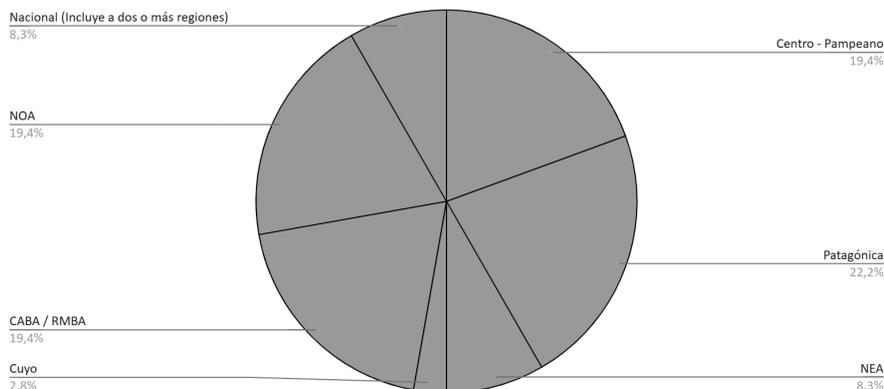
3. Alcance geográfico y regiones de influencia

Con respecto al alcance geográfico, se definieron cuatro categorías para clasificar los informes. La mayor parte de los estudios se ubican como Provinciales, es decir que se presentan con la intención de relevar una provincia completa o varias ciudades de ésta, sumando un total de 21 (58,3%). Seguidos por la dimensión de alcance Municipal donde se registraron 6 relevamientos (16,7%). Aquellos clasificados como Nacionales, que tuvieron como objetivo relevar al país en su totalidad o bien que incluyeron a dos regiones o más, suman un total de 3 relevamientos (8,3%). En el caso de los de alcance regional, se identificaron 3 trabajos (8,3%), y sobre los 3 restantes (8,3%) no se hallaron datos que permitieran identificar su alcance.

Al identificar en qué regiones se realizaron los relevamientos, se observa que la Patagónica es la de mayor densidad, con 8 relevamientos realizados (22,2%). Seguida por la Centro-Pampeana, CABA/RMBA y el NOA con 7 (19,4%) cada una. Tanto la Región NEA, como aquellos relevamientos de pretensión nacional registran 3 (8,3%). Finalmente, la región de Cuyo cuenta con 1 relevamiento (3,1%). De esta manera quedó establecida la densidad de iniciativas orientadas a recopilar

información sobre la población LGBTIQ+ según las regiones.

Gráfico 3. Densidad de relevamientos realizados por región



Fuente. Elaboración propia para el Primer relevamiento nacional de condiciones de vida de la diversidad sexual y genérica en la Argentina, 2023.

3.1. Región Patagonia

En la región patagónica se identificaron ocho relevamientos, en su mayoría, llevados a cabo a nivel provincial o interprovincial en las provincias de Río Negro y Neuquén. Un relevamiento pionero realizado en 2013 en la ciudad de General Roca-Fiske Menuco (General Roca-Fiske Menuco 2013), dos encuestas efectuadas en San Carlos de Bariloche y un relevamiento en 2023, en la provincia de Tierra del Fuego. Asimismo, existe información sobre dos relevamientos realizados en las provincias de Chubut y Santa Cruz pero no se pudo acceder a los informes.

En la provincia de Río Negro se llevó a cabo un primer Relevamiento de la Población travesti y trans en la ciudad de General Roca-Fiske Menuco, entre mayo y agosto de 2013. Esta iniciativa fue llevada adelante por el trabajo militante de los integrantes de la Asociación de Trans y Trabajadorxs Sexuales (ATTS) y sin financiamiento de ningún tipo (Asociación de Trans y Trabajadoras Sexuales [ATTS], 2013).

En la ciudad de San Carlos de Bariloche se realizó la Encuesta a la Población Trans e Identidades Disidentes en el año 2017. Esta iniciativa fue desarrollada y financiada por el Municipio, con participación de organizaciones LGBT+ locales (Municipio de San Carlos de Bariloche, 2017). En la misma ciudad rionegrina se realizó la Encuesta sobre condiciones de vida y acceso a derechos de personas de la diversidad sexoafectiva en Bariloche en el año 2022. Esta iniciativa fue organizada por el Área de Género y Diversidad Sexual de la Municipalidad local y contó con financiamiento del Programa GenerAr del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de Nación (Municipio de San Carlos de Bariloche, 2022).

En 2021, se realizó la Encuesta a la población Travesti, Trans y No Binaria de Río Negro con la participación de la Secretaría de Coordinación de Políticas Públicas con Perspectiva de Género, la Dirección de Estadística y Censos, la Secretaría

de Igualdad de Géneros, la Secretaría de Derechos Humanos y contó con la participación de organizaciones LGBTQ+ de la provincia. De acuerdo con el informe, su objetivo fue conocer la realidad de las personas del colectivo travesti/trans/no binarie, que habitan el territorio rionegrino y generar respuestas específicas a través de políticas públicas focalizadas (Dirección de Estadística y Censo de la provincia de Río Negro, 2021).

En la región del Alto Valle, que abarca las provincias de Neuquén y Río Negro, tuvo lugar el relevamiento "Trans formando Realidades. Relevamiento de población trans de la región de Río Negro y Neuquén" (Trans-formando Realidades, 2017-2018). Este proyecto fue desarrollado e implementado de manera participativa por Áreas de Diversidad y Derechos Humanos de ambas provincias en conjunto con organizaciones LGBTIQ+ de la región y con la Universidad Nacional del Comahue. La iniciativa fue financiada de manera conjunta por las provincias de Río Negro y Neuquén con aportes de la UNCo.

En las provincias de Neuquén y Río Negro, durante el año 2020, se llevó adelante el Relevamiento de Infancias y Adolescencias trans (Bercovich, Alochis, Bisheimer, Marré, 2021), iniciativa del Observatorio de Derechos Humanos de Neuquén, financiado por la Subsecretaría de DDHH de la provincia.

Como ya se mencionó, existieron casos en que, si bien se difundió públicamente la intención de realizar relevamientos, luego no se pudo acceder a la información producida, tampoco constatar si efectivamente se llevaron a la práctica. Entre los casos aludidos, en la provincia de Chubut, la Coordinación Nacional de Diversidad Sexual, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, junto con la Dirección de Igualdad de la Provincia, el INADI [Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo] y la Dirección de Diversidad y Género de la Municipalidad de Trelew difundieron la intención de realizar un relevamiento con el objetivo de conocer las condiciones socio-sanitarias de la población trans de Chubut (Diario Jornada, 2018). En la provincia de Santa Cruz, el Ministerio de Igualdad e Integración junto con la Mesa Provincial Permanente por los Derechos LGBTI+ hicieron público, en el año 2022, el lanzamiento de una encuesta "virtual y anónima para obtener datos que permitan conocer las realidades de las personas del colectivo LGBTI+ con el objetivo de diagramar y generar políticas públicas integrales" (Gobierno de la Provincia de Santa Cruz, 2021). También desde la Subsecretaría de Diversidad de la provincia de Tierra del Fuego se informó durante el año 2023 la realización de un relevamiento de datos de la población LGBTIQ+ en esa provincia, sin que se difundieran posteriormente los resultados de la iniciativa (Pessina, 2023).

3.2. Región NEA

Se identifican una serie de iniciativas desiguales en cada provincia a excepción de Formosa, donde no se pudo acceder a información específica. En total, se registraron tres relevamientos públicos, uno de los cuales corresponde a la provincia de Corrientes realizado en el año 2021, titulado "Informe Colectivo Trans. Aglomerados Corrientes, Goya, Paso de los Libres, Curuzú Cuatiá, Ituzaingó en el marco de la Encuesta de Calidad de Vida". El mismo relevó dimensiones como la educación, la situación frente al mercado de trabajo, el acceso a la cobertura de salud y la consulta

a profesionales de la salud (Dirección de Estadísticas y Censos de la Provincia de Corrientes, 2021).

Los otros dos informes corresponden a la Provincia de Misiones, el primero de 2015 que constituyó el primer relevamiento de la población trans de dicha provincia, cuyo resultado se tituló "Conociendo la población Trans en Misiones. Informe preliminar en base a los resultados de la encuesta realizada a la población trans", a cargo del Instituto Provincial de Estadística y Censos (IPEC), el Ministerio de Derechos Humanos (MDH) y la Asociación LGBT Misiones en las localidades de Posadas, Oberá, Eldorado, Puerto Iguazú, Aristóbulo del Valle, Apóstoles y San José (Instituto Provincial de Estadística y Censos de la Provincia de Misiones, 2015). El segundo fue publicado en agosto del 2022 con el título de "Informe preliminar sobre la situación de la población trans en la provincia de Misiones", cuyo objetivo fue lograr un relevamiento en todo el territorio provincial acerca de la situación de las personas trans en materia de salud, educación, trabajo, vivienda y acceso a la justicia (Observatorio de Violencia Familiar y de Género, Instituto de Estadística y Censos de Misiones [IPEC] y Ministerio de Trabajo de Misiones, 2022).

En el caso de la provincia del Chaco no existen informes públicos de relevamientos que se hayan realizado con fines estadísticos, pero se encontraban en marcha dos iniciativas con fines diferentes: el Registro de Solicitantes para el Empleo Formal Lohana Berkins y la implementación del primer Relevamiento Trans de Chaco para conocer la situación socioeconómica de la comunidad de personas trans mayores de 18 años en el área del Gran Resistencia. Ambas eran promovidas por la Secretaría de Derechos Humanos y Géneros y la Dirección de Diversidad, Disidencia Sexual e Identidad de Géneros que funcionaron hasta diciembre de 2023.

3.3. Región NOA

No se encontraron trabajos en La Rioja, mientras que Tucumán, Catamarca y Santiago del Estero realizaron anuncios acerca de la realización de relevamientos, pero los resultados de los mismos no se encuentran disponibles. En caso de Salta, el Observatorio de Violencia contra las Mujeres registra los casos de travestidios y transfemicidios en sus informes anuales y se constata la realización de tres trabajos que profundizan en las condiciones de vida de la población de referencia. Jujuy, por su parte, realizó su primer Censo Provincial de Población Trans Femenina en el periodo 2017-2018 y en mayo del 2023 lanzó la Encuesta Trans Femenina y Masculina.

En el año 2019 en Catamarca, se anunció la firma de un convenio entre el Colegio de Abogados, la Asociación Siempre Diversidad Catamarca, el Ministerio de Desarrollo Social y el Colegio de Trabajadores Sociales con el objetivo de realizar un relevamiento socio-ambiental para personas travestis y trans en situación de vulnerabilidad (CatamarcaTV, 2019). Asimismo, en Tucumán, la Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad del Ministerio de Desarrollo Social, anunció la realización del primer relevamiento de población Trans con la "finalidad conocer el volumen del grupo, inquietudes y necesidades, para poder dar respuestas a través de políticas públicas eficaces" (La Gaceta, 2022). Sin embargo, no se encuentran registros de sus resultados. En la Provincia de Santiago del Estero, el grupo Género,

Política y Derechos del Instituto de Estudios para el Desarrollo Social (INDES) perteneciente al CONICET y la Universidad Nacional de Santiago del Estero, llevó a cabo el primer censo sobre la población trans en el 2016. El mismo consistió en una encuesta ampliada sobre la situación económica, social, cultural y habitacional, entre otras dimensiones. Los resultados estarían disponibles en octubre de dicho año, pero no se logró acceder a los mismos (Nuevo Diario, 2016).

En la provincia de Salta el Observatorio de Violencia contra las Mujeres, incluye en sus informes los casos de travesticidios y transfemicidios desde el año 2016. En dicho informe se relevaron, además, diversas dimensiones acerca de la población travesti/trans, tales como: violencia y discriminación a las mujeres transexuales, travestis y transgénero; identidad de género autopercebida; edad a la que se expresó o se manifestó socialmente; cambio registral en el Documento Nacional de Identidad (DNI); situación educativa actual; acceso a la salud; principal ocupación; ejercicio de la prostitución; situaciones de discriminación vividas y; agresiones sufridas por ser parte del colectivo trans (Observatorio de Violencia contra las Mujeres de la Provincia de Salta, 2016).

El Informe Anual de 2018, incluye un apartado titulado "Encuesta a la población trans en el departamento San Martín", el cual expresa en su introducción que "tiene por finalidad hacer extensiva al norte de la provincia -haciendo base en Tartagal- el operativo de la encuesta realizada en el municipio de Salta sobre autopercepción, aspectos sociodemográficos, condiciones de vida y experiencias de discriminación" (Observatorio de Violencia contra las Mujeres de la Provincia de Salta, 2018). En el 2019 se presentaron los trabajos "TRANSitando la Zona: sobre trayectorias en la vereda" y "Rutas de violencia y estrategias de resistencia: trayectorias de vidas travestis trans en Salta Capital y Valles Calchaquies" que profundizan en condiciones de vida, en su dimensión interseccional con la violencia sistemática.

En la provincia de Jujuy se llevó a cabo el primer Censo Provincial de Población Trans Femenina 2017-2018 (Dirección Provincial de Estadística y Censos [DIPEC] de la Gobernación de Jujuy, 2017 - 2018) resultado de un convenio entre la Dirección Provincial de Estadística y Censos (DIPEC) dependiente de la Gobernación de Jujuy y la Fundación Damas de Hierro. De la misma participaron 163 personas trans femeninas de la Provincia de Jujuy con la finalidad de recopilar información específica sobre el acceso a la salud, educación, trabajo, entre otros aspectos. En mayo del 2023, ambos organismos anunciaron el lanzamiento de la "Encuesta Trans Femenina y Masculina 2023" (Gobierno de la Provincia de Jujuy, 2023a) que se llevó a cabo en modalidad mixta, tanto virtual como presencial los resultados del informe se presentaron en septiembre del 2023, pero el documento de los resultados no se encuentra disponible para su consulta (Gobierno de la Provincia de Jujuy, 2023b).

3.4. Región Centro-Pampeana

En la provincia de Córdoba, se publicó en 2012 el informe "Política, sexualidades y derechos. Primera Encuesta. Marcha Del Orgullo y la Diversidad. Córdoba, Argentina 2010" y fue llevada a cabo por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de Córdoba (CIJSUNC); el Equipo de Psicología Política, Laboratorio de Psicología Cognitiva, Facultad de Psicología Universidad Nacional

de Córdoba (UNC) y el Centro de Investigación y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS/CONICET-UNC). La misma consistió en un cuestionario semi-estructurado que se aplicó el día 13 de noviembre de 2010, en el marco de la Marcha del Orgullo y la Diversidad Córdoba 2010. El cuestionario constó de 42 preguntas ordenadas en 6 secciones temáticas. La Sección 0 indagó los motivos de participación en la marcha, la participación en otras acciones, identificación sexual, aspectos socio demográficos y socio-económicos. La sección I incluyó preguntas sobre aspectos de la vida afectiva, familiar y sociabilidad. La II indagó sobre experiencias y percepciones de la discriminación sexual y genérica. La III, sobre las principales demandas del movimiento por la diversidad. La IV abarcó preguntas que permitieron caracterizar aspectos socioeconómicos y socio-demográficos de todas las personas encuestadas. La V indagó patrones de construcción de alianzas con el movimiento por la diversidad sexual entre personas auto-identificadas como heterosexuales e incluyó preguntas abiertas sobre los motivos por los cuales las personas heterosexuales apoyaban (o no) las acciones del movimiento por la diversidad sexual. En total, 462 personas respondieron voluntariamente el cuestionario y luego de la revisión la muestra quedó constituido por 459 casos (Iosa, Rabbia, Sgró Ruata, Morán Faúndes y Vaggione, 2012).

También en Córdoba, se llevó a cabo el "Programa Conocer(T)" implementado en el período 2019-2022, a cargo del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos junto a la Dirección General de Estadísticas y Censos (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2019-2022). Se constituyó como el primer Registro Voluntario de Personas Travestis, Transexuales, Transgéneros y No Binarias de la Provincia. Específicamente, relevó las ciudades de Villa María, Río Cuarto, Alta Gracia, San Francisco, Cruz del Eje, Bell Ville y Córdoba capital (Noticias Gobierno de Córdoba, 2023). Por su parte, el informe "¿Cuántxs somos lxs que estamos? Y lxs que estamos, ¿Cómo estamos? Relevamiento Población Travesti, Trans, No Binarie e Intersex", recupera las preguntas centrales del primer relevamiento de la población travesti, trans, no binarie e intersex impulsado por el Área Trans, Travesti y No binarie, con el acompañamiento del Área de Formación en Género y Sexualidades y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). La aplicación del mismo fue autoadministrada, mediante un formulario de Google dispuesto para completar y responder, el mismo recupera dimensiones vinculadas a identidad, educación, situación socioeconómica, violencia/discriminación y conocimiento de espacios institucionales (Aguilera, Herrera, Molar y Moretti Basso, 2023).

En cuanto a la provincia de Santa Fe, se identificó la "Primera Encuesta Provincial de Vulnerabilidad de la Población Trans". La iniciativa surgió del Gobierno provincial, a través del Instituto Provincial de Estadísticas y Censos (IPEC) y la Subsecretaría de Políticas de Diversidad Sexual con el objetivo de llegar a todo el territorio santafesino. El trabajo de campo se realizó entre junio y septiembre de 2019, y se completaron 372 encuestas en total. Este relevamiento en particular puede ser caracterizado por considerar "el desafío de inscribir en lo cuantitativo, lo cualitativo" (Instituto Provincial de Estadísticas y Censos [IPEC] de la Provincia de Santa Fe, 2019, p. 6), dando

lugar a preguntas abiertas dentro del cuestionario, para conocer los sentidos y categorías propias de la población, con el objetivo de describir y comprender sus interpretaciones del mundo y de la vida como proceso. A su vez, fueron centrales las preguntas vinculadas a la dimensión de la salud mental en el relevamiento: "asumiendo el hecho que la población trans forma parte de un colectivo socialmente relegado y discriminado, resulta imprescindible preguntarse por las repercusiones psíquicas de esta realidad, su registro, y en consecuencia, su atención" (Instituto Provincial de Estadísticas y Censos [IPEC] de la Provincia de Santa Fe, 2019, p. 6). En relación a la provincia de Entre Ríos, entre octubre y noviembre de 2018 se llevó a cabo en Paraná una prueba piloto de la "Encuesta de condiciones de vida de la población trans en Argentina". La misma fue el resultado de la articulación entre el Municipio de Paraná, el Consejo Representativo de Diversidad Sexual de Paraná, la Universidad Autónoma de Entre Ríos, el INADI, el INDEC, el RENAPER, y los ministerios de Producción y Trabajo, de Salud y de Desarrollo Social. Para dicha prueba, se construyó una muestra de 60 casos y les encuestadores/as fueron seis personas trans: cinco feminidades trans y travestis y un varón trans. El objetivo de la misma fue relevar situaciones de discriminación por identidad de género e indagar sobre la situación de las personas trans en relación con el reconocimiento de sus derechos. Estuvo compuesta por diversos bloques temáticos: identidad y relaciones interpersonales; migraciones; educación; Seguridad social; participación social; salud; alfabetización jurídica; acceso a la justicia; ocupación; vivienda y; acceso a bienes (AA. VV., 2019).

En la provincia de La Pampa, se identificó una iniciativa de la organización "Hombres Trans La Pampa". El mismo fue lanzado en julio del 2020 y es definido por sus organizadores como un relevamiento territorial de su colectivo. Se realiza completando un formulario de Google que aún se encuentra disponible para su carga (RadioKermes.Com, 2020). Por otra parte, en el Boletín Estadístico-Observatorio de Género Año 2022 de la Secretaría de Géneros y Diversidad del Gobierno de La Pampa, se incluye un apartado titulado "Encuesta en Población LGBTIQ+". El mismo da cuenta del trabajo desarrollado entre los meses de noviembre de 2021 y febrero de 2022 en el Proyecto Diseño y construcción de unidad de investigación y análisis de las diversidades (LGBTIQ+) en la provincia de La Pampa, a través del cual se indaga acerca de las condiciones de vida y la situación actual de esta población. Se realizó mediante un estudio exploratorio descriptivo, aplicando un cuestionario administrado on line a residentes que se identificaran como diversidades o comunidad LGBTIQ+. Algunas de las variables analizadas fueron: perfil sociodemográfico; salud y situaciones de discriminación (Secretaría de Géneros y Diversidad del Gobierno de La Pampa, 2022).

En San Luis, se llevó a cabo la "Primera Encuesta Provincial Trans e Intersex" (Secretaría de la Mujer, Diversidad e Igualdad de la Provincia, Programa de Promoción de Equidad de Géneros, Subprograma de Estrategias para la Capacitación, Área de Diversidad de la provincia de San Luis, 2020). Fue implementada durante el año 2020, alcanzando un total de 88 casos. Los objetivos del trabajo realizado se orientaron a implementar un relevamiento sociodemográfico de la población trans e intersex para describir las condiciones de vida que permitan la confección de informes

que aporten a la elaboración de políticas públicas específicas. El instrumento estuvo integrado por siete dimensiones: datos personales, registro de identidad, situación habitacional, situación educativa, situación laboral y económica, salud y discriminación. Con respecto a las provincias de San Juan y Mendoza, no logró darse con información que dé cuenta de la existencia de iniciativas de relevamientos de la población LGBTIQ+.

3.5. CABA/RMBA

Con respecto a la región delimitada como CABA/RMBA, el primer relevamiento se realizó entre abril y mayo de 1999 y se trató de un estudio exploratorio con una muestra de 147 encuestadas. Ese informe preliminar sobre la situación de las travestis en la Ciudad de Buenos Aires fue llevado a cabo por la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires junto con la agrupación ALITT, siendo Lohana Berkins su promotora y quien dio forma a ese proyecto.

En el 2005, se publicó el informe "Sociabilidad, política, violencia y derechos. La Marcha del Orgullo GLTIB de Buenos Aires 2004", primera encuesta que expone los resultados de una encuesta realizada el 20 de noviembre del mismo año con el objetivo de conocer los perfiles de las/os asistentes y las características y trayectorias relativas a identidades y expresiones sexuales, de género y políticas de las personas que se movilizan por los derechos de la diversidad sexual. Fue llevada a cabo por un equipo de profesionales vinculados a varios centros de investigación con el apoyo de la Comisión Organizadora de la Marcha, del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, del Área Queer del Laboratorio de Políticas Públicas-Buenos Aires, instituciones a las cuales pertenece la mayor parte de los miembros del equipo, y del Centro Latinoamericano de Sexualidad y Derechos Humanos (CLAM). Se realizaron 642 cuestionarios, de los cuales se utilizaron 631 para el informe debido a que el resto presentaba inconvenientes en su confección. Las dimensiones relevadas se dividieron en ejes como: características de las personas encuestadas (autopercepción y edades), participación política, identidad y sociabilidad, y violencia y discriminación contra personas GLTIB (Fígari, Jones, Libson, Manzelli, Rapisardi y Sívori, 2005).

También en el 2005 se realiza "La Gesta del Nombre Propio" un estudio en el que se investiga la situación de las travestis, transexuales y transgéneros en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, localidades del Conurbano Bonaerense y Mar del Plata. Fue coordinado por Lohana Berkins y Josefina Fernández en el marco de la Asociación de Lucha por la Identidad Travesti y Transexual (ALITT) (Berkins & Fernández Coord., 2005).

En 2006, se publicó el informe "Sexualidades, política y violencia: la marcha del orgullo GLTTBI Buenos Aires 2005", segunda encuesta que, tal como lo anticipa su título presenta los resultados de la segunda encuesta de la Marcha del Orgullo GLTTBI de Buenos Aires realizada el 19 de noviembre de 2005. Fue llevada a cabo por el Grupo de Estudios sobre Sexualidades (GES) del Instituto de Investigaciones Gino Germani (UBA) y con el apoyo del Centro Latinoamericano de Sexualidad y Derechos Humanos (CLAM) con el objetivo de hacer un estudio sistemático de las características y trayectorias relativas a identidades y expresiones sexuales, de

género y políticas del público que participa de estas marchas. La encuesta estuvo compuesta por poco más de 30 preguntas organizadas en torno de cuatro ejes temáticos: 1) conyugalidad, convivencia y parentalidad, 2) discriminación, violencia y derechos, 3) salud y 4) opiniones y participación política. Se realizaron 731 cuestionarios completados configurando una muestra intencional que no apunta a una representación estadística (Jones, Libson y Hiller, 2006)

En el año 2012 el Estado nacional se involucró por primera vez en el diseño, implementación y análisis de datos provenientes de una encuesta a personas travestis y trans. Fue realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) en conjunto con el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI). La "Encuesta sobre población Trans" fue realizada en el municipio de La Matanza y buscó describir las condiciones de vida y las características sociodemográficas del conjunto de personas trans, así como también indagar acerca de las experiencias de discriminación, alfabetización jurídica y el acceso a la justicia de dicha población. Fueron encuestadas 209 personas, tanto feminidades como masculinidades travestis y trans (Instituto Nacional de Estadística y Censos [INDEC], 2012).

En el 2014, se publicó el informe titulado "Encuesta en la Marcha del Orgullo LGBTIQ 2014" fue llevada a cabo el 15 de noviembre del 2014 por el Centro de Opinión Pública y Estudios Sociales (COPES) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la finalidad de indagar aspectos vinculados con la discriminación subjetiva u objetiva, como así también conocer valoraciones políticas vinculadas a la conquista de derechos. El estudio se concentró en las personas que "integran el colectivo de la diversidad sexual". Se encuestó a 358 personas quienes respondieron preguntas sobre autoidentificación, participación en la marcha y otras actividades, lugar de residencia, experiencias de discriminación y agresión; y sobre logros y avances en materia de visibilidad, políticas públicas y activismos (Centro de Opinión Pública y Estudios [COPES], 2014). La Revolución de las Mariposas. A 10 años de La Gesta del Nombre Propio (2017); es el resultado de la investigación llevada a cabo por el Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a través de su Programa de Género y Diversidad Sexual, con la Fundación Diversidad Divino Tesoro, a través del Bachillerato Popular Trans Mocha Celis. El objetivo fue conocer los cambios producidos en las condiciones de vida del colectivo trans en comparación con los resultados expresados en el informe La Gesta del Nombre Propio (2005) e identificar los efectos de la sanción de la Ley de Identidad de Género. La muestra estuvo compuesta por 202 personas: 169 travestis y mujeres trans, y 33 hombres trans, residentes en la CABA. Las dimensiones abordadas fueron: educación; vivienda y familia; trabajo; salud y modificaciones corporales; violencias; organizaciones sociales e impacto de la Ley de Identidad de Género. El Primer relevamiento de las condiciones de vida de la población trans/travesti de la Provincia de Buenos Aires, del 2019, tuvo como objetivo relevar a través de una encuesta los principales rasgos sociodemográficos que caracterizan las trayectorias vitales de la población trans/travesti que reside en dicha provincia. Se realizaron 280 encuestas a

personas que residen "en libertad" en la Provincia de Buenos Aires y a 42 personas que viven en contexto de encierro, agrupadas en tres unidades penitenciarias (Batán, Florencio Varela y Sierra Chica) localizadas en la misma provincia, lo que hace a un total de 322 personas encuestadas. La muestra estuvo conformada por feminidades trans, masculinidades trans y personas trans no binaries (Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires, 2019).

"Con Nombre Propio. A diez años de la identidad de género", es un informe publicado en 2023. Se trata de una investigación impulsada por el Ministerio Público de la Defensa, a través de su Secretaría Letrada de Género y Diversidad Sexual junto al Bachillerato Popular Travesti Trans Mocha Celis. La investigación constituye una primera lectura de la incidencia que tuvo la sanción de la Ley de Identidad de Género en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La muestra estuvo conformada por 212 personas: 155 autopercebidas como mujeres trans/travestis, 32 como varones trans y 25 como personas no binarias (Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2023).

3.6. Relevamientos nacionales

Además de los estudios consignados hasta aquí, se identificaron informes que no se corresponden con el ordenamiento propuesto. Se trata de relevamientos que aparecen como "nacionales" porque muestran datos generales de diferentes zonas del país, pero que se basan en una selección contingente por zonas y regiones, sin configurar un alcance nacional.

El primer informe de este tipo data del año 2006-2007 y se trata de "Cumbia, copeteo y lágrimas. Informe sobre la situación de travestis, transexuales y transgénero", compilado por Loahana Berkins. Se entrevistó a 257 travestis y mujeres trans de las ciudades de Córdoba, Salta, Mendoza, San Miguel de Tucumán, Neuquén capital, Comodoro Rivadavia, Plottier y Rawson. La misma incluye preguntas sobre acceso al empleo, sobre violencias y discriminación (Berkins, 2007).

En el 2013, la Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros de la Argentina (ATTTA) y Fundación Huésped presentaron el Informe Ley de Identidad de Género y acceso al cuidado de la salud de las personas trans en Argentina. El propósito de este estudio fue evaluar las condiciones de vida de las personas trans y el impacto de la Ley de Identidad de Género sobre las mismas. Fueron encuestadas 498 personas trans (452 mujeres trans y 46 hombres trans), focalizando en el acceso y el cuidado de la salud. El relevamiento abarcó Ciudad de Buenos Aires (CABA); Conurbano Bonaerense (Lomas de Zamora, Avellaneda, Lanús, San Martín, La Matanza, José L. Suarez); Región Pampeana (Mar del Plata, Paraná, Santa Fe, Villa María, Córdoba); NOA (Jujuy, Salta, Catamarca, Santiago del Estero); Cuyo (San Juan, San Luis); NEA (Formosa, Chaco, Corrientes) y Patagonia (La Pampa, Río Negro, Neuquén y Chubut). Del total de encuestades, el 31% de ellos residía en CABA o en el conurbano bonaerense (Fundación Huésped, 2013).

La Asociación Civil Infancias Libres (ACIL) difundió el "Informe sobre la situación actual de las experiencias de niñeces y adolescencias trans y travestis" que se construyó sobre la base de 100 encuestas realizadas con madres, padres y responsables de infancias en las que se indaga sobre temas vinculados con las propias niñeces, los

primeros momentos donde expresaban sus sentires y cómo fueron recibidos por las distintas familias. Para luego abordar las acciones tomadas (o no) en conjunto para que puedan vivir libremente e intentar garantizar su bienestar. También son abordados ámbitos vinculados con la familia extendida, la escolarización y religión. La muestra de esta investigación se compone en un 64% por familias que residen en el Gran Buenos Aires, 18% en el interior del país, y el 18% restante en Capital Federal (Asociación Civil Infancias Libres, 2021).

El "Informe del Monitoreo sobre las condiciones de vida de la población trans, travesti y no binaria durante la pandemia del covid-19 y el ASPO (2020)" producido por el CELS (Centro de Estudios Legales y Sociales) condensa los datos surgidos de una serie de entrevistas a 40 personas trans, travestis y no binarias, activistas y referentes en sus comunidades locales, quienes previamente respondieron una encuesta. La información emergente de estos instrumentos fue acompañada por el análisis de un archivo de notas periodísticas y otros materiales que van desde boletines oficiales hasta publicaciones en redes sociales sobre las vivencias de la comunidad trans, travesti y no binarie durante la pandemia del Covid-19, en el período del ASPO (Centro de Estudios Legales y Sociales [CELS], 2022).

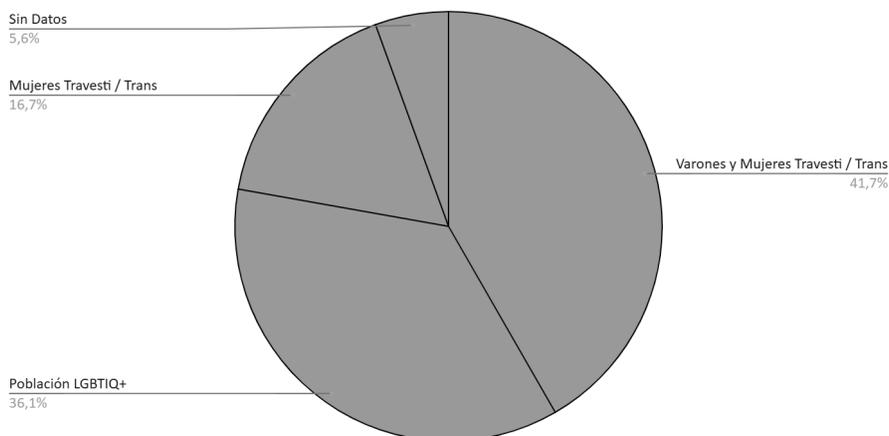
El espacio de activismo LGBT+ Zona Igualdad, presentó un Informe sobre "Situación laboral de las personas Trans y no binarias" (Zona Igualdad, 2023) donde se analizaron datos recopilados mediante una encuesta online que se distribuyó por las redes sociales durante el mes de abril del año 2021. El objetivo fue obtener un panorama general de la situación laboral de las personas LGBT+ de Argentina en la primera mitad del 2021. De esta encuesta participaron 277 personas, que tienen entre 15 y 57 años de edad, algunas oriundas de las 16 provincias argentinas, pero en su mayoría habitantes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En el 2023, la asociación civil Lesbianas Proyecto Federal se propuso realizar una "Encuesta de Lesbianas" de alcance nacional y en formato virtual, con el objetivo de conocer cómo son las realidades que las afectan. Los resultados preliminares difundidos, dan cuenta de que el 72% de las encuestadas sufrió violencia por su orientación sexual y el 42% no pudo recurrir a ninguna red de contención para abordarlo. El 48% se siente incómoda hablando de sus experiencias con su familia y el 44% tuvo que mudarse para vivir su identidad y orientación sexual con libertad (Alfie, 2023).

4. Población objetivo y dimensiones relevadas

En relación con las identidades sexo-genéricas en base a las cuales se realizaron los relevamientos, se identifica una distancia notable entre los diferentes grupos objetivo. La población compuesta por varones y mujeres trans/travesti de forma conjunta registra 15 iniciativas que constituyen el 41,7% de los trabajos realizados. A los mismos, se suman otros 6 (16,78%) que estuvieron orientados específicamente a la población compuesta por mujeres trans/travestis, mientras que los relevamientos que tienen como objetivo a la población LGBTIQ+ en general suman un total de 13 (36,1%).

Gráfico N° 4. Distribución porcentual de los grupos poblacionales relevados



Fuente: Elaboración propia para el Primer relevamiento nacional de condiciones de vida de la diversidad sexual y genérica en la Argentina, 2023.

Teniendo en cuenta el total de la muestra, 10 de los informes analizados no explicitan cuántas personas participaron en el relevamiento. Estos casos responden a dos motivos en particular, el primero dado por la no disponibilidad de los informes y el segundo, porque en algunos casos solo se presentan porcentajes y no cantidades, como en "¿Cuántxs somos lxs que estamos? Y lxs que estamos, ¿Cómo estamos?" (Aguilera *et al.*, 2023). De los estudios que explicitan la cantidad de participantes, 7 construyeron sus datos a partir de la información obtenida por más de 300 participantes, otros siete por una muestra de entre 51 y 100 participantes. Cuatro informes contaron con la participación de hasta 50 participantes y otros cuatro con una muestra compuesta por entre 101 y 200 participantes. Tres informes contabilizaron la participación de entre 201 y 250 participantes y un informe con la información provista por entre 151 y 200 participantes.

Con respecto a las edades de los participantes, las franjas etarias son heterogéneas. En general, la menor edad identificada gira en torno a los 12 y 13 años, y la mayor, entre los 45 y 74 años. Cabe destacar que el único relevamiento que presenta una delimitación estricta de las edades de sus participantes es el "Relevamiento de Infancias y Adolescencias trans" (Bercovich *et al.*, 2021) en el que participaron personas de entre 5 y 18 años de edad. En este caso, los cuestionarios fueron administrados a las personas cuidadoras de los niños, con un anexo diseñado para que respondan los adolescentes de entre 13 y 18 años.

Las dimensiones relevadas con mayor frecuencia para caracterizar a la población objetivo de cada relevamiento en particular, y de la población LGBTQ+ en general, fueron identificadas de la siguiente manera: género y orientación sexual; edad; lugar de nacimiento; vivienda; estudios/educación; trabajo y/o medios de subsistencia; salud; relaciones, vínculos y redes; violencias y discriminación (social, escuela,

trabajo o familia); violencia por parte de las fuerzas de seguridad; y acceso a la Justicia.

No todas estas dimensiones se encuentran presentes en los relevamientos, ni las indagan con el mismo nivel de profundidad. Por ejemplo, cuando se hace referencia a género y orientación sexual, en algunos casos se avanza sobre cuestiones vinculadas a la edad en la que se expresa socialmente la identidad de género y/o la orientación sexual, con el fin de conocer los efectos que provocó en sus trayectorias de vida mientras que en la mayoría se detienen en el dato referido a la autopercepción.

Con respecto al lugar de nacimiento, en algunos informes es contrastado con el lugar de residencia al momento de responder la encuesta, entrevista o grupo focal, con el fin de identificar procesos migratorios de estos sectores poblacionales. Cuando se indaga sobre vivienda, los resultados dan cuenta de elementos que refieren a condiciones edilicias y también con quién o quiénes las comparten. La dimensión vinculada a estudios/educación-trabajo y/o medios de subsistencia, en algunos casos indaga con mayor profundidad sobre perfiles profesionales y actividades laborales, en otros se limita a buscar datos tales como máximo nivel de formación alcanzado y cuál es el medio a través del que obtienen dinero.

La salud es una de las dimensiones con mayor desarrollo en la producción de información. Se indaga desde cuestiones vinculadas a consultas médicas, análisis clínicos para la detección de infecciones de transmisión sexual y adhesión a los tratamientos, hasta procesos de hormonización e intervenciones quirúrgicas relacionados con modificaciones corporales.

Por último, se consignan las dimensiones relacionadas con Violencias y Discriminación (social, escuela, trabajo o familia), Violencia por parte de las fuerzas de seguridad y Acceso a la Justicia. En estas dimensiones se busca indagar en las formas de inclusión y la desigualdad sistemática, así como la vulneración de derechos de la población LGBTIQ+.

Tabla 2. Dimensiones relevadas

Dimensión relevada	Sí	No	Sin Datos
Género y Orientación Sexual	72,2%	8,3%	19,4%
Edad	61,1%	16,7%	22,2%
Lugar de nacimiento	41,7%	38,9%	19,4%
Vivienda	50,0%	36,6%	19,4%
Estudios/Educación	66,7%	13,9%	19,4%
Trabajo y/o medios de subsistencia	66,7%	13,9%	19,4%
Salud	63,9%	16,7%	19,4%
Relaciones, Vínculos y Redes	38,9%	41,7%	19,4%
Violencias y Discriminación (Social, Escuela, Trabajo o Familia)	66,7%	13,9%	19,4%
Violencia por parte de las fuerzas de seguridad	52,8%	27,8%	19,4%
Acceso a la Justicia	33,3%	47,2%	19,4%

Fuente. Elaboración propia para el Primer relevamiento nacional de condiciones de vida de la diversidad sexual y genérica en la Argentina, 2023.

5. Conclusiones

Frente al interrogante inicial acerca de las formas en que se relevó sociodemográficamente a la población LGBTIQ+ en las regiones de Argentina definidas para este estudio, se pudo observar que la frecuencia de relevamientos se comenzó a incrementar a partir del año 2012, llegando a su máxima expresión durante los años 2018 y 2021. Fueron en su mayoría iniciativas exclusivamente estatales, en las que se incluyen administraciones nacionales, provinciales o municipales. La mayor parte de los estudios se caracterizan como de alcance provincial.

En relación con la composición de la población a relevar, son los varones y mujeres trans/travesti de forma conjunta quienes han sido objetivo de la mayor parte de las iniciativas en tanto representan casi la mitad de los estudios realizados. Las muestras, en todos los casos no probabilísticas, se conformaron mayoritariamente en el rango de entre 51 y 150 participantes, aunque también fueron frecuentes los estudios con menos de 50 participantes. Finalmente, las dimensiones relevadas no son las mismas en los estudios analizados, ni se indaga en ellas con el mismo nivel de profundidad.

Pudo constatarse la falta de sistematización de la información producida por los relevamientos, el acceso fragmentado a la información, así como la convivencia de áreas de vacancia con otras en la que se han superpuesto espacial y territorialmente las indagaciones. A su vez, al tratarse de iniciativas locales o provinciales con características particulares en cuanto al diseño de las encuestas y análisis de los resultados, los datos obtenidos no permiten comparabilidad ni generalización alguna.

Una cuestión a resaltar es que la heterogeneidad encontrada en relación con la definición de la población objetivo impide el análisis interno, es decir, de las diferencias entre los grupos que aparecen englobados dentro de la categoría LGBTIQ+. Como consecuencia de ello se asume que las formas de inequidad son similares para todas las identidades y orientaciones. Esto resulta problemático en tanto las condiciones de vida no son necesariamente similares, ni en relación con los modos de existencia ni en relación con el territorio que habitan.

En los casos en que el acceso a los informes no está disponible, emerge la pregunta acerca de cómo pueden funcionar como insumos de políticas públicas, dado que este es el objetivo común entre los mismos, si no resultan accesibles ni está habilitada la información acerca de los canales por donde circulan o cuál es efectivamente el uso que se le ha dado a la información producida.

Resulta imprescindible insistir sobre la relevancia política de los estudios de población como insumos fundamentales para paliar la invisibilidad de las condiciones de vida de la diversidad sexo, genérica e identitaria del país. Pero también en problematizar las categorías que, a pesar de ser una creación arbitraria, funcionan como principio de evaluación de la realidad social. De allí la necesidad de ponerlas en debate, porque generan un efecto de naturalización sobre los cuerpos e identidades sociales que se perciben como legítimos (Bourdieu, 2001).

Como señala Radi (2021), la ontología estatal, en tanto productora de legitimación y organización del conocimiento, debe ser interpelada en el propio campo estadístico.

Esto, con el objetivo de visibilizar el impacto que ejerce la clasificación de seres humanos, mediante instrumentos técnicos de medición en la construcción del mundo social. Los proyectos de relevamiento y producción de datos que han incorporado a las propias comunidades en la generación de información constituyen una puesta en discusión de los supuestos teóricos acerca de cómo definir quiénes y cómo se realizan los trabajos de campo. Generar espacios de participación activa de la población LGBTIQ+ en la producción de información, así como tener un conocimiento cabal de los instrumentos utilizados y los resultados que estos posibilitaron, podría sentar las bases para la generación de datos que puedan ir delimitando comparabilidad y volverse insumos valiosos en la indagación sobre trayectorias de vida de lesbianas, gays, bisexuales, travestis, trans o transgéneros, intersexuales y otras identidades sexuales y de género.

Referencias bibliográficas

- AA. VV. (2019). *Informe sobre los resultados de la prueba piloto en la ciudad de Paraná para la Encuesta de condiciones de vida de la población trans en Argentina*. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_parana_27_nov2019.pdf
- Aguilera, I., Herrera, C., Molar, R. y Moretti Basso, I. (2023). *¿Cuántxs somos lxs que estamos? Y lxs que estamos, ¿Cómo estamos? Relevamiento Población Travesti, Trans, No Binario e Intersex*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades. <http://ffyh.unc.edu.ar/genero/wp-content/uploads/sites/34/2023/06/RelevamientoTTNBI.pdf>
- Alfie, C. (2023). La encuesta de Lesbianas Proyecto Federal revela cómo son las realidades que afectan a las lesbianas de todo el país. *Página 12, Suplemento Soy*. 24 de marzo de 2023. <https://www.pagina12.com.ar/533965-la-encuesta-de-lesbianas-proyecto-federal-revela-como-son-la>
- Asociación Civil Infancias Libres [ACIL]. (2021). *Informe sobre la situación actual de las experiencias de niñeces y adolescencias trans y travestis*. <http://recreo.gob.ar/wp-content/uploads/2022/10/Informe-Infancias-Libres-Agosto-2021-v1509.pdf>
- Asociación de Trans y Trabajadoras Sexuales [ATTS]. (2013). *Informe según encuesta realizada por ATTS*. General Roca-Fiske Menuco. (Inédito)
- Bercovich, G., Alochis, E., Bisheimer, J. y Marré, A. (2021). *Relevamiento de infancias y adolescencias trans*. Neuquén, Argentina: Ministerio de Ciudadanía. <https://derechoshumanos.neuquen.gob.ar/wp-content/uploads/2022/07/Relevamiento-de-infancias-y-adolescencias-trans-2020-Observatorio-de-DDHH-NQN-digital.pdf>

- Berkins, L. (Comp.). (2007). *Cumbia, copeteo y lágrimas. Informe Nacional sobre la situación de las Travestis, Transexuales y Transgéneros*. Buenos Aires, Argentina: Asociación de la lucha por la Identidad Travesti, Transexual (ALITT).
- Berkins, L. y Fernández, J. (Coords.). (2005). *La gesta del nombre propio: Informe sobre la situación de la comunidad travesti en la Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Madres de Plaza de Mayo.
- Bourdieu, P. (2001). *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid, España: Akal.
- Bozon, M. (2009). Las encuestas cuantitativas en comportamientos sexuales: emprendimientos sociales y políticos, productos culturales, instrumentos científicos. *Sexualidad, Salud y Sociedad - Revista Latinoamericana*, (3), 154-170.
- Butler, J. (2016). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona, España: Ediciones Paidós.
- CatamarcaTV. (2019). Buscan mejorar la situación social del colectivo LGBT. *CatamarcaTV*. 10 de mayo de 2019. <https://catamarcartv.com/buscan-mejorar-la-situacion-social-del-colectivo-lgbt/>
- Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS). (2022). *Informe. Monitoreo sobre las condiciones de vida de la población trans, travesti y no binaria durante la pandemia del covid-19 y el ASPO*. <https://www.cels.org.ar/web/wp-content/uploads/2022/06/Monitoreo-sobre-las-condiciones-de-vida-de-la-poblacion-TTyNB-1.pdf>
- Centro de Opinión Pública y Estudios (COPES). (2014). *Encuesta en la Marcha del Orgullo LGBTIQ 2014*. <https://www.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/Informe-en-la-Marcha-del-Orgullo-LGBTIQ-Noviembre-2014.pdf>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). (2018). *Avances y Desafíos hacia el reconocimiento de los derechos de las personas LGBTI en las Américas*. Comisión Interamericana de Derechos Humanos. <https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/LGBTI-ReconocimientoDerechos2019.pdf>
- Danhke, G. (1989). Investigación y comunicación, en Fernandez-Collao, C. y Danhke, C. L., *La Comunicación Humana*. México, México: Mc Graw-Hill.
- Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires Adjunta en Derechos Humanos y Asociación de Lucha por la Identidad Travesti-Transexual (ALITT). (1999). *Informe preliminar sobre la situación de las travestis en la Ciudad de Buenos Aires*. <https://contrahegemoniaweb.com.ar/2015/11/09/primer-informe-sobre-la-comunidad-travesti-en-buenos-aires/>

- Diario Jornada. (2018). Chubut: una encuesta para saber la situación económica y social de las personas trans. *Diario Jornada*. 2 de febrero de 2018. https://www.diariojornada.com.ar/205549/magazine/chubut_una_encuesta_para_saber_la_situacion_economica_y_social_de_las_personas_trans
- Dirección de Estadística y Censo de la provincia de Río Negro. (2021). *Encuesta a la población Travesti, Trans y No Binaria de Río Negro*. <https://generos.rionegro.gov.ar/encuestatrans>
- Dirección de Estadísticas y Censos de la Provincia de Corrientes. (2021). *Informe Colectivo Trans. Aglomerados Corrientes, Goya, Paso de los Libres, Curuzú Cuatiá, Ituzaingó*. https://estadistica.corrientes.gob.ar/download_publicacion/192
- Dirección Provincial de Estadística y Censos (DIPEC) Gobernación de Jujuy. (2017-2018). *Censo Provincial de Población Trans Femenina 2017-2018*. <http://dipec.jujuy.gov.ar/indicadores-sociales/condiciones-de-vida/censo-de-poblacion-trans-femenina/>
- Fígari, C., Jones, D., Libson, M., Manzelli, H., Rapisardi, F. y Sívori, H. (2005). *Sociabilidad, política, violencia y derechos. La Marcha del Orgullo GLTIB de Buenos Aires 2004: primera encuesta*. Buenos Aires, Argentina: Antropofagia.
- Fundación Huésped. (2013). *Ley de Identidad de Género y acceso al cuidado de la salud de las personas trans en Argentina*. https://huesped.org.ar/wp-content/uploads/2018/03/Aristegui-Zalazar_2014_Ley-de-Identidad-de-Genero-y-acceso-a-la-salud-en-poblacion-trans.pdf
- Gobierno de la Provincia de Jujuy. (2023a). *Participación. Lanzamiento de la Encuesta Trans Femenina y Masculina 2023 en Jujuy*. 18 de mayo de 2023. <https://prensa.jujuy.gov.ar/lanzamiento-la-encuesta-trans-femenina-y-masculina-2023-jujuy-n111284>
- Gobierno de la Provincia de Jujuy. (2023b). *La Dipec presentó los resultados de la Encuesta Trans Femenina y Masculina 2023*. 28 de septiembre de 2023. <https://prensa.jujuy.gov.ar/dipec/la-dipec-presento-los-resultados-la-encuesta-trans-femenina-y-masculina-2023-n112913>
- Gobierno de la Provincia de Santa Cruz. (2021). *#TenemosVoz: Invitan a participar de la encuesta virtual y anónima LGBTI+*. 25 febrero de 2023. <https://noticias.santacruz.gov.ar/gestion/desarrollo-social/item/18619-tenemosvoz-invitan-a-participar-de-la-encuesta-virtual-y-anonima-lgbti>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). (2012). *Primera Encuesta sobre Población Trans 2012: Travestis, Transexuales, Transgéneros y Hombres Trans*. https://www.indec.gob.ar/micro_sitios/WebEncuestaTrans/

- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). (2023). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados definitivos: identidad de género*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: INDEC. https://censo.gob.ar/wp-content/uploads/2023/12/censo2022_identidad_de_genero.pdf
- Instituto Provincial de Estadística y Censos de la Provincia de Misiones. (2015). *Conociendo la Población Trans en Misiones*. <https://ipecmisiones.org/encuesta/relevamiento-de-poblacion-trans-de-misiones/>
- Instituto Provincial de Estadísticas y Censos de la Provincia de Santa Fe (IPEC). (2019). *Primer Encuesta Provincial de Vulnerabilidad de la Población Trans*. <https://www.estadisticasantafe.gob.ar/wp-content/uploads/sites/24/2019/12/EncTransSF-1219-nuevo-1.pdf>
- Iosa, T., Rabbia, H., Sgró Ruata, M., Morán Faúndes, J. y Vaggione, J. (2012). *Política, sexualidades y derechos. Primera Encuesta. Marcha Del Orgullo y la Diversidad. Córdoba, Argentina. 2010*.
- Jones, D., Libson, M. y Hiller, R. (2006). *Sexualidades, política y violencia: la marcha del orgullo GLTTBI Buenos Aires 2005, segunda encuesta*. Buenos Aires, Argentina: Antropofagia.
- Jornada (2018). Chubut: una encuesta para saber la situación económica y social de las personas. *Jornada*. 2 de febrero de 2018. https://www.diariojornada.com.ar/205549/magazine/chubut_una_encuesta_para_saber_la_situacion_economica_y_social_de_las_personas_trans
- La Gaceta. (2022) Presentaron el primer relevamiento de población Trans en Tucumán. *La Gaceta*. 31 de marzo de 2022. <https://www.lagaceta.com.ar/nota/937227/actualidad/presentaron-primer-relevamiento-poblacion-trans-tucuman.html>
- Manzelli, H., Marentes, M., Matus, A., Navallo, L., Rabbia, H., Riveiro, M. y Silva Fernández, A. (2024). *Primer Relevamiento Nacional de Condiciones de Vida de la Diversidad Sexual y Genérica en la Argentina*. <https://censodiversidad.ar/docs/Informe-CensoDiversidad.pdf>
- Mendive, J. (2021). La EAH como fuente de estudio de la identidad de género y la orientación sexual en CABA. *Población de Buenos Aires*, (30), 66-76. https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/wp-content/uploads/2021/12/poblacion_2021_investigadores.pdf
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2019-2020). *Registro Voluntario de Personas Travestis, Transexuales y Transgéneros y No Binarias de la Provincia de Córdoba*.
- Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (2017).

Revolución de las Mariposas. A 10 años de La Gesta del Nombre Propio. https://www.algec.org/wp-content/uploads/2017/09/la_revolucion_de_las_mariposas.pdf

Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (2023). *Con Nombre Propio. A diez años de la Ley de Identidad de Género.* <https://mochacelis.org/wp-content/uploads/2023/05/Con-Nombre-Propio.pdf>

Municipio de San Carlos de Bariloche. (2017). *Encuesta a la Población Trans e Identidades Disidentes.* <https://www.bariloche.gov.ar/wp-content/uploads/2017/05/INFORME-ENCUESTA-TRANS.pdf>

Municipio de San Carlos de Bariloche. (2022). *Encuesta sobre condiciones de vida y acceso a derechos de personas de la diversidad sexo-afectiva en Bariloche.* <https://rid.unrn.edu.ar/handle/20.500.12049/9911>

Noticias Gobierno de Córdoba. (2023). El Relevamiento de personas Trans y No Binarias presentó su informe. *Noticias Gobierno de Córdoba.* 12 de noviembre de 2023. <https://prensa.cba.gov.ar/justicia-y-ddhh/el-relevamiento-de-personas-trans-y-no-binarias-presento-su-informe/>

Nuevo Diario. (2016). Estiman que el censo trans será presentado en octubre. *Nuevo Diario.* 15 de agosto de 2016. <https://www.nuevodiarioweb.com.ar/noticias/2016/08/15/42002-estiman-que-el-censo-trans-sera-presentado-en-octubre>

Observatorio de Violencia contra las Mujeres de la Provincia de Salta. (2016). *Informe Anual. Año 2016.* [http://ovcmsalta.gob.ar/wp-content/uploads/2018/10/Informe%20anual%202016%20OVCM\(1\).pdf](http://ovcmsalta.gob.ar/wp-content/uploads/2018/10/Informe%20anual%202016%20OVCM(1).pdf)

Observatorio de Violencia contra las Mujeres de la Provincia de Salta. (2018). *Informe Anual. Año 2018.* http://ovcmsalta.gob.ar/wp-content/uploads/2018/12/Informe-Anual-2018-OVCM_final_corr.pdf

Observatorio de Violencia Familiar y de Género, Instituto de Estadística y Censos de Misiones (IPEC) y Ministerio de Trabajo de Misiones. (2022). *Primer Informe del Relevamiento de Personas Trans de Misiones.* <https://www.observatoriovfg.misiones.gov.ar/extendida.php?id=31>

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2015). *Orgullo (Pride). Un estudio sobre la discriminación en el trabajo por motivos de orientación sexual e identidad de género en Argentina.* https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/@publ/documents/publication/wcms_368648.pdf

Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud y Ministerio de Salud, Presidencia de la Nación. (2008). *Salud, VIH-sida y sexualidad trans. Atención de la salud de personas travestis y*

- transexuales. Estudio de seroprevalencia de VIH en personas trans.* <https://bancos.salud.gob.ar/recurso/salud-vihsida-y-sexualidad-trans>
- Pecheny, M. y Radi, B. (2018). *Travestis, mujeres transexuales y tribunales: hacer justicia en la CABA* (pp. 111-120). Buenos Aires, Argentina: Editorial Jusbaire.
- Pessina, N. (2023). *Algunos datos sobre la población LGBTIQ+ de Tierra del Fuego* (inédito).
- Rabbia, H., Zucco, N., Riveiro, M. y Manzelli, H. (2024). Antecedentes y desafíos en la medición de Orientación Sexual e Identidad de Género en Argentina, América Latina y el Caribe. *Población y Sociedad*, 31(2), 1-46. <http://dx.doi.org/10.19137/pys-2024-310205>.
- Radi, B. (2019). Políticas del conocimiento: Hacia una epistemología trans*, en López, M. (Ed.), *Los mil pequeños sexos. Intervenciones críticas sobre políticas de género y sexualidades*, (pp. 27-42). EDUNTREF.
- Radi, B. (2021). Las personas trans en la ontología social oficial: Políticas de números con perspectiva de género. *Revista Argentina de Ciencia Política*, 1, 26-49.
- RadioKermes.Com. (2020). Hombres Trans La Pampa hace un relevamiento territorial. *RadioKermes.com*. 20 de julio de 2020. <https://www.radiokermes.com/noticias/3316-hombres-trans-la-pampa-hace-un-relevamiento-territorial>
- Ruberg, B. y Ruelos, S. (2020): Data for queer lives: How LGBTQ gender and sexuality identities challenge norms of demographics. *Big Data y Society*, 7(1).
- Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires. (2019). *Primer relevamiento de las condiciones de vida de la población trans/travesti de la Provincia de Buenos Aires*.
- Secretaría de Géneros y Diversidad del Gobierno de la Provincia de La Pampa. (2022). *Encuesta en Población LGBTIQ+*. Boletín Estadístico-Observatorio de Género. Año 2022. https://secretariadelamujerlp.lapampa.gob.ar/images/Archivos/Observatorios/Boletin_estadistico_2022.pdf
- Secretaría de la Mujer, Diversidad e Igualdad de la Provincia, Programa de Promoción de Equidad de Géneros, Subprograma de Estrategias para la Capacitación, Área de Diversidad de la provincia de San Luis. (2020). *Primera Encuesta Provincial Trans e Intersex*. <http://mujerdiversidadeigualdad.sanluis.gov.ar/wp-content/uploads/2020/12/1o-encuesta-provincial-trans-e-intersex.pdf>
- Trans-formando Realidades. (2017-2018). *Relevamiento de población trans de la región de Río Negro y Neuquén (2017 - 2018)*. <https://derechoshumanos>.

neuquen.gob.ar/wp-content/uploads/2022/07/Trans-formando-Realidades-v420.pdf

Zona Igualdad. (2023). *Informe sobre situación de personas trans y no binarias*. <https://www.zonaigualdad.com.ar/biblioteca/materiales-de-consulta/informe-sobre-situaci%C3%B3n-laboral-de-las-personas-trans-y-no-binarias>

Agradecimientos

Queremos agradecer a todo el equipo de investigadoras, investigadores, colaboradoras y colaboradores del Primer Relevamiento nacional de condiciones de vida de la diversidad sexual y genérica. En especial a Hernán Manzelli, Maximiliano Marentes, Laura Navarro, Hugo H. Rabbia, Manuel Riveiro y Mariana Álvarez Broz por el trabajo arduo conjunto y las sugerencias.